

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

Fecha de Estudios Previos									
D	2	1	M	0	7	A	2	0	2

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
2. **LA NECESIDAD ESTÁ INCLUIDA EN:** Plan Anual Adquisición - PAA (SI), Proyecto de Inversión: ()
3. **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiere contratar el suministro de dispositivos e insumos médico quirúrgicos, algunos de ellos con apoyo tecnológico, para responder de forma pertinente y oportuna a los problemas de morbilidad con las diferentes patologías que se presentan en la población de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz, garantizando la prestación de los servicios de salud asistenciales con calidad, humanización, continuidad, accesibilidad y seguridad.

Los dispositivos médicos e insumos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud; los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva garantizando su calidad, seguridad y compatibilidad con los entornos en los que se utilizan.

En el ámbito hospitalario se requieren Dispositivos e insumos para realizar un trabajo exitoso, para ello es necesario contar con gran variedad de materiales que permiten a los profesionales de la Subred Sur desarrollar sus habilidades de la mejor manera.

Los suministros médicos están catalogados en diferentes tipos entre ellos encontramos los descartables que son utilizados por especialistas en salud, tanto en consultorios como en cirugías, los cuales brindan soluciones a las necesidades que surgen en los pacientes, desde procedimientos básicos hasta las operaciones más complejas.

Los insumos médicos son todo lo que conocemos como agujas, catéteres, sondas, gásgas, algodón, entre otros, cuya utilidad es importante para cualquier caso. Se pueden implementar para cirugías de mayor o menor rango, para curar heridas o simplemente para suministrar medicamentos o evaluar cómo funcionan los diversos órganos del cuerpo humano.

Por lo anterior y debido a la necesidad de brindar un servicio de calidad en los diferentes servicios que componen la Subred Sur se solicita realizar la contratación de los insumos que se relacionan en el numeral 3.2.

3.1 OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS ALGUNOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN A CONTRATAR:

ÍTEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	QUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
1	ENFERMERIA	ADAPTADOR DE TITANIO UNIDAD	UNIDAD	NO				2
2	ENFERMERIA	AGUJA ACUPUNTURA 0.25X25MM CAJA	CAJA	NO				4.000
3	ENFERMERIA	AGUJA BD PRECISION GLIDE	UNIDAD	NO				400

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	QUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
		30 G X 1 (0,3 MM X 25MM)						
4	ENFERMERIA	AGUJA PERICRANEAL No 24 MARIPOSA UNIDAD	UNIDAD	NO				1
5	ENFERMERIA	APLICADORES DE NITRATO DE PLATA UNIDAD	FRASCO	NO				2
6	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE ALGINATO DESDE 22 HASTA 30 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				10
7	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA PARA MANEJO DE QUEMADURAS DE 22 A 30 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				5
8	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA PARA MANEJO DE QUEMADURAS DE 32 A 50 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				5
9	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA DESDE 22 HASTA 30 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				27
10	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO TENDERSON ABDOMINAL 7X9 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				895
11	ANESTESIA	BALON BOLSA RESERVORIO 0.5 L	UNIDAD	NO				10
12	CLINICA DE HERIDAS	BARRERA CUTANEA PARA COLOSTOMIA NEONATAL UNIDAD	UNIDAD	NO				10
13	ESTERILIZACION - INSTRUMENTACION	BATA DE CIRUJANO ESTÉRIL DESCARTABLE: UNIDAD	UNIDAD	NO				100
14	ENFERMERIA	BOTON DE GASTROSTOMIA 12FR X 1.5CM UNIDAD	UNIDAD	NO				1
15	ENFERMERIA	BOTON DE GASTROSTOMIA 16FR 2.4 cm UNIDAD	UNIDAD	NO				1
16	ENFERMERIA	BOTON DE GASTROSTOMIA 20 FR X 3.0 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				1
17	ENFERMERIA	BOTON PARA GASTROSTOMIA 14FR X 0.8-4.5CM (altura del estoma) VOLUMEN DE LLENADO(balon) 5CC UNIDAD	UNIDAD	NO				1
18	ENFERMERIA	BRAZALETE 1 VIAS NEONATAL No. 1 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR	UNIDAD	NO				10

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
		UNIVERSAL UNIDAD						
19	ENFERMERIA	BRAZALETE 1 VIAS NEONATAL No. 2 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				10
20	ENFERMERIA	BRAZALETE 1 VIAS NEONATAL No. 3 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				9
21	ENFERMERIA	BRAZALETE 1 VIAS NEONATAL No. 4 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				10
22	ENFERMERIA	BRAZALETE 2 VIAS NEONATAL No. 1 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				2
23	ENFERMERIA	BRAZALETE 2 VIAS NEONATAL No. 2 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				8
24	ENFERMERIA	BRAZALETE 2 VIAS NEONATAL No. 3 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				67
25	ENFERMERIA	BRAZALETE 2 VIAS NEONATAL No. 4 DESECHABLE DESECHABLES TELA DUPONT 100 % LIBRE DE LATEX CON CONECTOR UNIVERSAL UNIDAD	UNIDAD	NO				10
26	ANESTESIA	CAL SODADA PARA ANESTESIA CANECA POR 30 HASTA 40 LIBRAS CANECA	CANCA	NO				3

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
27	CIRUGIA	CANULA OROFARÍNGEA No.00 MAYO UNIDAD	UNIDAD	NO				12
28	CIRUGIA	CATETER EMBOLECTOMIA 5 FR 80 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				5
29	CIRUGIA	CATETER EMBOLECTOMIA 3 FR 80 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				5
30	CIRUGIA	CATETER EMBOLECTOMIA 4 FR 80 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				5
31	ENFERMERIA	CATETER IMPLANTABLE PEDIATRICO UNIDAD	UNIDAD	NO				1
32	ENFERMERIA	CATETER INTRAVENOSO No. 16 EN PILIURETANO, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD LARGO 12MM Ó MAS	UNIDAD	NO				150
33	ENFERMERIA	CATETER N° 24G X 9 CM MONOLUMEN PEDIATRICO	UNIDAD	NO				2
34	NEFROLOGIA	CATETER NEONATAL PERITONEAL 15 FR X 18 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				2
35	NEFROLOGIA	CATETER PERITONEAL PEDIATRICO COLA DE CERDO 15FRX40.25CMS UNIDAD	UNIDAD	NO				2
36	NEFROLOGIA	CATETER PERITONEAL RECTO PEDIATRICO DE 15 FR X 31 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				1
37	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	CERA PARA HUESO 2.5gr	SOBRE	NO				60
38	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	CINTA PARA INCONTINENCIA URINARIA OBTURADORA CON DISPOSITIVO PARA COLOCACIÓN TOT UNIDAD	UNIDAD	NO				18
39	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	CINTA PARA INCONTINENCIA URINARIA RETROPÚBLICA CON DISPOSITIVO PARA COLOCACIÓN TVT UNIDAD	UNIDAD	NO				10
40	TERAPIA RESPIRATORIA	CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR DE TRANSPORTE PEDIATRICO/ MARCA IMPAC MODELO EAGLE II REF 820-0107-20 UNIDAD	UNIDAD	NO				50

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
41	ESTERILIZACIÓN - INSTRUMENTACIÓN	CUCHILLA PARA DERMATOMO PADGETT COMPATIBLE CON DERMATOMO REF 3539-252 UNIDAD	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON DERMATOMO REF 3539-252			5
42	ENFERMERIA	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRANSVENOSO 6.0 FR	UNIDAD	NO				2
43	SOPORTE NUTRICIONAL	EQUIPO CON BOLSA CON CONTROL DE SEGURIDAD Y CAPACIDAD DE 1000 A 1500 CC PARA BOMBA EXCLUSIVA DE NUTRICION PERISTALTICA DE PRECISION UNIDAD	UNIDAD	SI	EQUIPO BOMBA DE NUTRICION COMPATIBLE CON EL INSUMO OFERTADO	DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA SUBRED	SE EVALUA POR INTEGRALIDAD EN LOS EQUIPOS BOLSA Y TAPA ROSCA	200
44	ENFERMERIA	EQUIPO DE PRESION VENOSA CENTRAL	UNIDAD	NO				20
45	SOPORTE NUTRICIONAL	EQUIPO TAPA ROSCA CON CONTROL DE SEGURIDAD EXCLUSIVA PARA BOMBA DE NUTRICION PERISTALTICA DE PRECISION UNIDAD	UNIDAD	SI	EQUIPO BOMBA DE NUTRICION COMPATIBLE CON EL INSUMO OFERTADO	DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA SUBRED	SE EVALUA POR INTEGRALIDAD EN LOS EQUIPOS BOLSA Y TAPA ROSCA	340
46	ESTERILIZACIÓN - INSTRUMENTACIÓN	ESPATULA INTERCAMBIABLE PARA ELECTRODO MONOPOLAR UNIDAD	UNIDAD	NO				2
47	ESTERILIZACIÓN - INSTRUMENTACIÓN	ESPONJA QUIRURGICA PARA TAPONAMIENTO NASAL DE 8 CM X 2.0 CM UNIDAD	UNIDAD	NO				10
48	ESTERILIZACIÓN - INSTRUMENTACIÓN	ESPUMA ABSORBIBLE HEMOSTATICA STANDARD (7-8 CM x 5 CM x 1CM) (SPONGOSTAN) UNIDAD	UNIDAD	NO				50
49	ANESTESIA	ESTILETE LUMINOSO UNIDAD	UNIDAD	NO				5
50	ESTERILIZACIÓN - INSTRUMENTACIÓN	ESTOQUINETA DE ALGODON TUBULAR 3 X 25 Yards	ROLLO	NO				5
51	TERAPIA RESPIRATORIA	FILTRO ANTIBACTERIANO HUMIDIFICADOR ADULTO UNIDAD	UNIDAD	NO				781
52	TERAPIA RESPIRATORIA	FILTRO BACTERIANO VIRICO ADULTO PARA VENTILADOR MECANICO UNIDAD	UNIDAD	NO				296

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUÁNTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
53	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	FLEBOEXTRACTOR DESECHABLE ESTERIL CON GUAYA EN NYLON RADIOPACO UNIDAD	UNIDAD	NO				30
54	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	GANCHOS DE RANEY	UNIDAD	SI	PINZA RANEY	2		10
55	CLINICA DE HERIDAS	GEL Y PASTA CONDUCTORA Ten20 . UNIDAD	UNIDAD	NO				5
56	ANESTESIA	GUIA DE INTUBACION 10 FR PEDIATRICA DESECHABLE UNIDAD	UNIDAD	NO				15
57	ANESTESIA	GUIA DE INTUBACION ADULTO 14 FR UNIDAD	UNIDAD	NO				133
58	ANESTESIA	GUIA DE INTUBACION PEDIATRICA 6FR UNIDAD	UNIDAD	NO				6
59	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HEMOSTATICO DE MALLA Densa ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA TIPO MALLA Densa 7.5 X 10CM +/- 3 CENTIMETROS. UNIDAD	UNIDAD	NO				20
60	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HOJA BISTURI # 23 UNIDAD	UNIDAD	NO				50
61	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HOJA DE BISTURI N°11 UNIDAD	UNIDAD	NO				325
62	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HOJA DE BISTURI N°12 UNIDAD	UNIDAD	NO				100
63	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HOJA DE BISTURI N°15 UNIDAD	UNIDAD	NO				1.660
64	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	HOJA DE BISTURI N°20 UNIDAD	UNIDAD	NO				1.400
65	CIRUGIA	KIT DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEO (GUIA, AGUJA, CAMISA, BISTURY, JERINGA, CANULA DE PUNCION CON CASTETER DE TEFLON, DILATADOR CORTO 14, CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD, DILATADOR	KIT	NO				20

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
		HIDROFILICO Y CANULA DE TRAQUEOSTOMIA N 8 NO FENESTRADA) KIT						
66	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	LIGACLIP PARA LIGADURA EN POLIMERO NO ABSORBIBLE TAMAÑO L (CIERRE DE VASOS DE 7-16CM CARTUCHO POR 6 UNIDADES (HEM-O-LOCK) MORADO	UNIDAD	SI	PINZA COMPATIBLE CON EL INSUMO OFERTADO	2		20
67	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	LIGACLIP PARA LIGADURA EN POLIMERO NO ABSORBIBLE TAMAÑO XL (CIERRE DE VASOS DE 7-16CM CARTUCHO POR 6 UNIDADES (HEM-O-LOCK) DORADO UNIDAD	UNIDAD	SI	PINZA LIGACLIP	2		20
68	BIOMEDICA	LINEA MONITOREO PRESION MACHO-MACHO 48 UNIDAD	UNIDAD	NO				50
69	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	MALLA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD PESO DE 95 G, MICROPOROSA PORO DE 0,75 X 0,75 A 0,8 MM NO ABSORBIBLE 30 X 30CM UNIDAD	UNIDAD	NO				18
70	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	MALLA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD PESO DE 95 gr, MICROPOROSA PORO DE 0,75 X 0,75 A 0,8 MM NO ABSORBIBLE 15 X 15CM UNIDAD	UNIDAD	NO				30
71	ANESTESIA	MASCARA O PARA ANESTESIA UNIDAD	UNIDAD	NO				9
72	ANESTESIA	MASCARA LARINGEA 1,0 UNIDAD	UNIDAD	NO				4
73	ANESTESIA	MASCARA LARINGEA 1,5 UNIDAD	UNIDAD	NO				1
74	BIOMEDICA	PAPEL PARA Electrocardiografo 90mm x 90mm x 400 hojas en Z SHILLER AT-1 UNIDAD	UNIDAD	NO				2
75	BIOMEDICA	PARCHE ADULTO MARCA MINDRAY	unidad	NO				2
76	BIOMEDICA	PARCHE ADULTO MARCA SCHILLER UNIDAD	UNIDAD	NO				2
77	BIOMEDICA	PARCHE PEDIÁTRICO MARCA SCHILLER UNIDAD	UNIDAD	NO				2



ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
78	ENFERMERIA	PERA EN CAUCHO CON CANULA PEDIATRICA UNIDAD	UNIDAD	NO				120
79	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	PINZA Grasper de 5 mm compuesto por: Inserto Pinza de Agarré Fuerte SCHERTI 5mm+ Mango PEEK con Cremallera de 5 mm UNIDAD	UNIDAD	NO				10
80	CIRUGIA	PLACAS PARA ELECTRO ADULTO SIN CABLE UNIDAD	UNIDAD	NO				16
81	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	POLIDIOXANONA 4/0 PDS ADUJA DOBLE REDONDA RB-1 17 MM 1/2 CIRC UNIDAD	UNIDAD	NO				36
82	CLINICA DE HERIDAS	PROTECTOR CUTANEO CON OXIDO DE ZINC PUEDE CONTENER CALAMINA Y ALANTOINA UNIDAD	UNIDAD	NO				9
83	ENFERMERIA	SENSOR NEONATAL DESECHABLE UNIDAD	UNIDAD	NO				107
84	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO DOBLE CAPACIDAD DE 2000 A 3200 cc SALIDA PARA SUCCION UNIDAD	UNIDAD	NO				95
85	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE ALIMENTACION SIN PUNTA TUNGSTENO 8 FR UNIDAD	UNIDAD	NO				10
86	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMIA DE RCAMBIO O QUIRURGICA CON BALÓN 12 F UNIDAD	UNIDAD	NO				1
87	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMIA DE RCAMBIO O QUIRURGICA CON BALÓN 14 F UNIDAD	UNIDAD	NO				1
88	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMIA DE RCAMBIO O QUIRURGICA CON BALÓN 18 F UNIDAD	UNIDAD	NO				2
89	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMIA DE RCAMBIO O QUIRURGICA CON BALÓN 20 F UNIDAD	UNIDAD	NO				2
90	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMIA DE RCAMBIO O	UNIDAD	NO				2

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
		QUIRÚRGICA CON BALÓN 22 F UNIDAD						
91	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMÍA DE RECAMBIO O QUIRÚRGICA CON BALÓN 24 F UNIDAD	UNIDAD	NO				2
92	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA DE GASTROSTOMÍA DE RECAMBIO O QUIRÚRGICA CON BALÓN 16 F UNIDAD	UNIDAD	NO				1
93	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA DE SUCCION N°. 12 UNIDAD UNIDAD	UNIDAD	NO				64
94	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA DE SUCCION N°16 UNIDAD	UNIDAD	NO				43
95	ENFERMERIA	SONDA FOLEY 2 VIAS N° 24 UNIDAD	UNIDAD	NO				5
96	ENFERMERIA	SONDA FOLEY 2 VIAS N° 6 UNIDAD	UNIDAD	NO				20
97	ENFERMERIA	Sonda foley dos vias siliconada 10 fr UNIDAD	UNIDAD	NO				5
98	ENFERMERIA	SONDA FOLEY FR 12 SILICONADA 2 VIAS UNIDAD	UNIDAD	NO				13
99	ENFERMERIA	SONDA FOLEY FR 6 SILICONADA 2 VIAS UNIDAD	UNIDAD	NO				2
100	ENFERMERIA	SONDA FOLEY FR 8 SILICONADA 2 VIAS UNIDAD	UNIDAD	NO				5
101	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA NASOENTERAL CON PUNTA DE TUNGSTENO N. 8 FR UNIDAD	UNIDAD	NO				2
102	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA NASOGASTRICA CON PUNTA DE TUNGSTENO EN POLIURETANO N. 12 FR 91 cm longitud UNIDAD	UNIDAD	NO				21
103	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA NASOGASTRICA N.10 UNIDAD	UNIDAD	NO				33
104	SOPORTE NUTRICIONAL	SONDA NASOGASTRICA N.20 UNIDAD	UNIDAD	NO				19
105	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA NELATON N° 5 UNIDAD	UNIDAD	NO				218
106	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA PARA SUCCION No. 10 UNIDAD	UNIDAD	NO				5
107	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA PARA SUCCION No. 14 UNIDAD	UNIDAD	NO				2.663
108	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA PARA SUCCION No. 6 UNIDAD	UNIDAD	NO				10

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
109	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA PARA SUCCIÓN No. 8 UNIDAD	UNIDAD	NO				5
110	TERAPIA RESPIRATORIA	SONDA SUCCIÓN N.5 UNIDAD	UNIDAD	NO				5
111	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO 6/0 DOBLE AGUJA REDONDA 3/8 CIRCULO 9-10MM HEBRA 60-75CM	SOBRE	NO				36
112	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	SUTURA NO ABSORBIBLE SEDA NEGRA TRENZADA 2/0 PRECORTADA 10-12 HEBRAS 75 CM SOBRE	SOBRE	NO				108
113	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	SUTURA NO ABSORBIBLE SEDA NEGRA TRENZADA 4/0 CURVA CORTANTE 3/8 CIRCULO 16MM HEBRA 45 CM SOBRE	SOBRE	NO				36
114	ESTERILIZACIO N - INSTRUMENTAC ION	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE ACIDO POLIGLICOLICO 1 AGUJA CURVA REDONDA 1/2 CIRCULO 34 - 37MM HEBRA DE 90 CM SOBRE	SOBRE	NO				745
115	ANESTESIA	TUBO DE TORAX Nº 30 UNIDAD	UNIDAD	NO				13
116	ANESTESIA	TUBO DE TORAX Nº 22 UNIDAD	UNIDAD	NO				2
117	ANESTESIA	TUBO DE TORAX Nº 24 UNIDAD	UNIDAD	NO				6
118	ANESTESIA	TUBO DE TORAX Nº 28 UNIDAD	UNIDAD	NO				5
119	ANESTESIA	TUBO ENDOBROQUIAL DOBLE LUZ No. 35 FR IZQUIERDO UNIDAD	UNIDAD	NO				3
120	ANESTESIA	TUBO ENDOBROQUIAL DOBLE LUZ No. 37 FR IZQUIERDO UNIDAD	UNIDAD	NO				3
121	ANESTESIA	TUBO PARA TORAX N 16 FR CON TROCAR UNIDAD	UNIDAD	NO				1
122	ANESTESIA	TUBO TORAX No. 10 UNIDAD	UNIDAD	NO				2
123	ANESTESIA	TUBO TORAX No. 12 UNIDAD	UNIDAD	NO				3
124	ANESTESIA	TUBO TORAX No. 14 UNIDAD	UNIDAD	NO				2
125	ANESTESIA	TUBO TORAX No. 8 UNIDAD	UNIDAD	NO				2
126	ANESTESIA	TUBO TORAX CON TROCAR DE 14FR. 160 MM UNIDAD	UNIDAD	NO				2

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
127	CLINICA DE HERIDAS	VENDA EXTENSIBLE CON OXIDO DE ZINC INDICADO PARA TERAPIA DE COMPRESION DE 10 CM X 7 A 10 M UNIDAD	UNIDAD	NO				12
128	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	AGUJA TIPO VERESS 100 MM A 120 MM/2MM	UNIDAD	NO				2
129	ENFERMERIA	ALGODON EN TORUNDA BOLSA X 500 GRS	UNIDAD	NO				48
130	PATOLOGIA	ALUMINIO Y POTASIO SULFATO DODECAHIDRATO X 1000 MLG	FCO PLASTICO	NO				1
131	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO POTENCIADO CON EDTA Y CLORURO DE BENICETONICO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO DE CELULOSA DE 10X10	UNIDAD	NO				5
132	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO POTENCIADO CON EDTA Y CLORURO DE BENICETONICO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO DE CELULOSA DE 15X15	UNIDAD	NO				10
133	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO POTENCIADO CON EDTA Y CLORURO DE BENICETONICO DE HIDROFIBRA CON PLATA Y FIBRA DE REFUERZO DE CELULOSA DE 20X30	UNIDAD	NO				5
134	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	ASA PARA RADIOFRECUENCIA B4512 UNIDADES	UNIDAD	SI	EQUIPO RADIOFRECUENCIA	1		1
135	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	ASA PARA RADIOFRECUENCIA R1005 UNIDADES	UNIDAD	SI	EQUIPO RADIOFRECUENCIA	1		1
136	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	ASA PARA RADIOFRECUENCIA R1510 UNIDADES	UNIDAD	SI	EQUIPO RADIOFRECUENCIA	1		1
137	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	ASA PARA RADIOFRECUENCIA S1005 UNIDADES	UNIDAD	SI	EQUIPO RADIOFRECUENCIA	1		1
138	GINECOLOGIA	Balon de Bakri para Hemorragia obstétrica	UNIDAD	NO				2
139	ENFERMERIA	BATA PARA PACIENTE MANGA CORTA O SISA 4	UNIDAD	NO				4.614



ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	GUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
140	CLINICA DE HERIDAS	TIRAS DE AMARRE NO ESTERIL 35gr BOLSA DE UNA PIEZA NEONATAL PARA OSTOMIAS 23MM	UNIDAD	NO				10
141	TERAPIA RESPIRATORIA	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO ADULTO TALLA L, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			2
142	TERAPIA RESPIRATORIA	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO ADULTO TALLA M, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			4
143	TERAPIA RESPIRATORIA	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO ADULTO TALLA S, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			10
144	TERAPIA RESPIRATORIA	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO PEDIÁTRICA TALLA L, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			10
145	TERAPIA RESPIRATORIA	CÁNULA NASAL ALTO FLUJO PEDIÁTRICA TALLA S, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			20
146	GINECOLOGIA	CANULA No 4 (AMEU)	UNIDAD	NO				2
147	GINECOLOGIA	CANULA No 5 (AMEU)	UNIDAD	NO				2
148	GINECOLOGIA	CANULA No 6 (AMEU)	UNIDAD	NO				2
149	GINECOLOGIA	CANULA No 7 (AMEU)	UNIDAD	NO				2
150	GINECOLOGIA	CANULA No 9 (AMEU)	UNIDAD	NO				1
151	ENFERMERIA	CATETER INTRAVENOSO NO. 16 DE POLIURETANO CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD-LARGO 12MM	UNIDAD	NO				100
152	TERAPIA RESPIRATORIA	CIRCUITO CON CÁMARA AGUA Y MANGUERA CALEFACTORA, MARCA RESPIRCARE	UNIDAD	SI	COMPATIBLE CON TORRES DE ALTO FLUJO RESPIRCARE			19
153	ESTERILIZACI N - INSTRUMENTAC ION	DETERGENTE PENTAENZIMATICO X 1.000 ML	UNIDAD	NO				50

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLOGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACION APOYO TECNOLOGICO	CANTIDAD ESTIMADA
154	URGENCIAS	DISPOSITIVO INTRAOSEO AUTOMATICO ADULTO	UNIDAD	NO				2
155	URGENCIAS	DISPOSITIVO INTRAOSEO AUTOMATICO PEDIATRICA	UNIDAD	NO				2
156	CIRUGIA	ELECTRODO DE CORTE MONO 24 FR 12/30°	UNIDAD	NO				3
157	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 125MMX 200M	UNIDAD	NO				10
158	ESTERILIZACION N - INSTRUMENTACION	ENDOGRAPADORA NEGRA	UNIDAD	NO				2
159	GINECOLOGIA	EQUIPO AMEU PLUS JERINGA AMEU IPAS 2 VIAS Contiene: Jeringa de 2 vias, Silicona, Empaque	UNIDAD	NO				2
160	TERAPIA RESPIRATORIA	FILTRO ANTIBACTERIANO PLASTICO PARA VACUTRONES RV2/RV3	UNIDAD	NO				360
161	SOPORTE NUTRICIONAL	JERINGA SISTEMA ENFIT 10 ML	UNIDAD					100
162	SOPORTE NUTRICIONAL	JERINGA SISTEMA ENFIT 20 ML	UNIDAD					1.350
163	SOPORTE NUTRICIONAL	JERINGA SISTEMA ENFIT 50 ML	UNIDAD					100
164	SOPORTE NUTRICIONAL	JERINGA SISTEMA ENFIT 60 ML	UNIDAD					1.500
165	GINECOLOGIA	JUEGO DE 5 DILATADORES (AMEU)	UNIDAD	NO				5
166	CLINICA DE HERIDAS	KIT DE BARRERA Y BOLSA CUTANEA PARA COLOSTOMIA PEDIATRICA (40 mm) CON SITEMA DE CIERRE INVISE CLOSE	KIT	NO				3
167	CLINICA DE HERIDAS	KIT DE BARRERA Y BOLSA DE COLOSTOMIA PEDIATRICA (35 mm) CON SITEMA DE CIERRE INVISE CLOSE	KIT	NO				12
168	UCI ADULTO	KIT PERCUTANEO (DEBE CONTENER ELECTRODO DE 5.0 PARA MARCAPASOS TRANVENOSO Y INTRODUCTOR PERCUTANEO CON VALVULA HEMOSTATICA	KIT	NO				2

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLOGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLOGICO	CANTIDAD ESTIMADA
		COMPATIBLE CON ELECTRODO)						
169	UCI ADULTO	KIT PERCUTANEO (DEBE CONTENER ELECTRODO DE 6.0 PARA MARCAPASOS TRANSVENOSO Y INTRODUTOR PERCUTANEO CON VALVULA HEMOSTATICA COMPATIBLE CON ELECTRODO)	KIT	NO				2
170	UCI ADULTO	KIT PERCUTANEO (DEBE CONTENER ELECTRODO DE 7.0 PARA MARCAPASOS TRANSVENOSO Y INTRODUTOR PERCUTANEO CON VALVULA HEMOSTATICA COMPATIBLE CON ELECTRODO)	KIT	NO				2
171	UCI ADULTO	KIT PERCUTANEO (DEBE CONTENER ELECTRODO DE 8.0 PARA MARCAPASOS TRANSVENOSO Y INTRODUTOR PERCUTANEO CON VALVULA HEMOSTATICA COMPATIBLE CON ELECTRODO)	KIT	NO				2
172	NEFROLOGIA	LINEA DE TRANSFERENCIA	UNIDAD	NO				1
173	ESTERILIZACION - INSTRUMENTACION	LUBRICANTE DE INSTRUMENTOS E INHIBIDOR DE OXIDO, OXIDACION Y ENDURECIMIENTO NO GRASOSO	GALON	NO				1
174	BIOMEDICA	PAPE TERMOACTIVO DE 156MM POR 100MM (150 PAGINAS) PARA MONITOR FETAL SUNRAY	UNIDAD	NO				10
175	APH	PARCHE PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC MODELO XD110XE ADULTO TIPO DE CONECTOR CIRCULAR	UNIDAD	NO				6
176	APH	PARCHE PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC MODELO XD110XE ADULTO TIPO DE CONECTOR TRES VIAS	UNIDAD	NO				6
177	APH	PARCHE PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC MODELO XD110XE PEDIATRICO TIPO DE CONECTOR CIRCULAR	UNIDAD	NO				6

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPEUTICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	CUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
178	APH	PARCHE PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC MODELO XD110XE PEDIATRICO TIPO DE CONECTOR TRES VIAS	UNIDAD	NO				6
179	CIRUGIA	SET DE CRAWFORD ADULTO	UNIDAD	NO				1
180	CIRUGIA	SET DE CRAWFORD PEDIATRICO	UNIDAD	NO				1
181	UCI NEONATAL	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO NEONATAL	UNIDAD	NO				5
182	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO PEDIATRICO	UNIDAD	NO				5
183	ENFERMERIA	SONDA FOLEY SILICONADA 2 VIAS No.16 FR	UNIDAD	NO				10
184	ENFERMERIA	SONDA FOLEY SILICONADA 2 VIAS No.18 FR	UNIDAD	NO				10
185	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO 2/0 AGUJA RECTA 60MM*70-75CM	SOBRE	NO				219
186	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO 3/0 AGUJA RECTA 60MM HEBRA 70-75CM	SOBRE	NO				146
187	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	SUTURA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO 4/0 AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO 16 HASTA 19 MM HEBRA 45CM	SOBRE	NO				36
188	LABORATORIO CLINICO	TAPABOCAS PARA PROTECCIÓN CONTRA MATERIAL ARTICULADO COMO POLVOS Y NEBLINAS Y RIESGO BIOLÓGICO CON APROBACIÓN PARA TBC REF:1680 3M PARA TBC	UNIDAD	NO				50
189	UCI NEONATAL	TUBO PARA TORACOTOMIA DIAMETRO 0,25 L 8 CMS 12 FR	UNIDAD	NO				1
190	UCI NEONATAL	TUBO PARA TORACOTOMIA DIAMETRO 0,25 L 8 CMS 14 FR	UNIDAD	NO				1
191	UCI NEONATAL	TUBO PARA TORACOTOMIA DIAMETRO 0,25 L 8 CMS 16 FR	UNIDAD	NO				1
192	UCI NEONATAL	TUBO PARA TORACOTOMIA DIAMETRO 0,25 L 8 CMS 8 FR	UNIDAD	NO				1

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5

ITEM	GRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SE REQUIERE APOYO TECNOLÓGICO ?	GUAL?	CUANTOS?	OBSERVACIÓN APOYO TECNOLÓGICO	CANTIDAD ESTIMADA
193	UCI NEONATAL	TUBO PARA TORACOTOMIA DIAMETRO 0,25 L 8 CMS 10 FR	UNIDAD	NO				1
194	ENFERMERIA	VENDA DE ALGODON LAMINADO NO ESTERIL 6x5 YARDAS	UNIDAD	NO				915
195	CIRUGIA	VESEEL LOOP VASCULAR ASA EN SILICONA MAXI AZUL REF 100178	Unidad	NO				1
196	CIRUGIA	VESEEL LOOP VASCULAR ASA EN SILICONA MAXI ROJO REF 100176	Unidad	NO				1
197	ESTERILIZACION INSTRUMENTACION	VESEEL LOOP VASCULAR ASA EN SILICONA MINI BLANCO REF 100181	UNIDAD	NO				2
198	CIRUGIA	VESEEL LOOP VASCULAR ASA EN SILICONA PARA OCCLUSION E IDENTIFICACION AMARILLO REF 100180	UNIDAD	NO				1
199	PATOLOGIA	XIOL	GARRAF A X 5 GALONES	NO				2

EL OFERENTE QUE DESEE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁ DILIGENCIAR EL ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO ADJUNTO, EN ATENCIÓN A LOS ÍTEMS OFERTADOS EL CUAL DEBE SER IGUAL A LA OFERTA DE SECOP.

NOTA: Las cantidades relacionadas son estimadas de acuerdo a los consumos promedios y a las variaciones que se han presentado en los mismos durante la pandemia COVID-19. En este orden de ideas, las cantidades pueden variar de acuerdo a la demanda del servicio asistencial; así mismo podrá aumentar o disminuir la necesidad de equipos requeridos en apoyo tecnológico, durante la ejecución de los posibles contratos resultantes de la presente Invitación a Cotizar.

Debe existir compatibilidad entre los insumos ofertados versus los equipos a suministrar en apoyo tecnológico, para aquellos ítems que así lo requieran.

La Subred Sur E.S.E., no aceptará, evaluará ni tendrá en cuenta insumos médico quirúrgicos que tengan cuestionamientos de calidad por parte de Entidades nacionales o internacionales.

Para todos los efectos, se entenderá como oferta económica, los valores diligenciados en el campo de CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II, dentro del proceso de selección que se adelante. El Anexo Técnico Económico en formato EXCEL, será tomado como informativo para el proceso de evaluación, pero es responsabilidad del proponente que la información diligenciada sea acorde a la oferta presentada.

**ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5****4. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA: CUMPLE/ NO CUMPLE.**

Para efecto de cumplimiento de la experiencia mínima requerida el proveedor deberá diligenciar el anexo No 1 ANEXO EXPERIENCIA. Se sumará el tiempo de ejecución que se acredite en las certificaciones que cumplan con los criterios del presente numeral, la cual no podrá ser inferior a un (1) año de experiencia general en el suministro y/o distribución y/o comercialización de insumos médico quirúrgicos; estas certificaciones deben ser de contratos ejecutados o en ejecución en el sector público o privado a nivel nacional o territorial durante los últimos tres años anteriores al cierre de la presente invitación.

Las Certificaciones deben estar enumeras y con Nombre de la empresa contratante en el mismo orden que las relaciona en el Anexo de Experiencia.

Para efectos de calificación se verificarán las certificaciones de contratos que se alleguen, las cuales deben contener como mínimo:

Nombre de la persona natural o jurídica contratante (dirección y teléfono)

Nombre de la persona natural o jurídica que prestó el bien o servicio.

Objeto del contrato

Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato (día, mes y año)

Valor del contrato incluido IVA (de no discriminar los valores, se entenderá que el valor final presentado en cada certificación, incluye IVA).

Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal)

Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación

Las certificaciones que no cumplan con los anteriores parámetros no se tendrán en cuenta para efectos de verificación. Las certificaciones que reporten incumplimiento del contrato, no se tendrán en cuenta para la verificación.

Las copias de contratos, actas de liquidación, referencias comerciales etc., sólo se aceptarán como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia y no como documentos para acreditar la información exigida en las mismas.

En el caso de certificaciones correspondientes a consorcios o uniones temporales, se realizará la sumatoria en tiempo y valor de las empresas que la integren y así acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

La experiencia es medida por tiempo (UN AÑO) mas no por contratos celebrados en el mismo periodo de tiempo, por lo anterior tener en cuenta que más de Dos (2) certificaciones de experiencia en el mismo periodo de tiempo, solo será válida una (1) para la verificación de criterios habilitantes de experiencia.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada.

NOTA: DE NO PRESENTAR LA INFORMACION TAL CUAL COMO SE SOLICITA NO PODRA SER EVALUADA POR EL COMITÉ EVALUADOR.

5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: CUMPLE/ NO CUMPLE

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

5.1. REQUISITOS PARA PRESENTAR LA OFERTA TECNICA:

- Realizar entrega de la ficha técnica del producto en medio magnético de manera individual, formato en castellano y enumerando el ítem a cotizar y nombre del Insumo tal cual como se encuentra en el anexo Técnico económico No. 1.
- Diligenciar ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO NO. 1 (No incluir Celdas, ni columnas, no cambiar las descripciones) Es de aclarar que el valor de la Oferta debe ser Igual a la Oferta realizada en Secop.
- Presentar las muestras de los insumos, acorde con los requerimientos solicitados en el anexo técnico-Económico.
- Anexar Registró INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem y nombre del Insumo como se encuentra en el anexo técnico económico No. 1 o en su defecto carta de exclusión (RECUERDE DILIGENCIAR ESTA INFORMACION EN EL ANEXO TECNICO ECONOMICO NO 1.

NOTA: DE NO PRESENTAR LA INFORMACION TAL CUAL COMO SE SOLICITA NO PODRA SER EVALUADA POR EL COMITÉ EVALUADOR.

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

1. Anexo Técnico económico No. 1 Diligenciado de acuerdo a los lineamientos dados en el numeral 5.1.
2. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta
3. Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.
4. Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad; en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante: El proponente indicará claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.
5. Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas.
6. Carta de compromiso de entrega apoyo tecnológico Si aplica
7. Carta de compromiso en la cual el Oferente, se compromete a apropiarse los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
8. Carta de compromiso en la cual Garantice el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato.

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA: HASTA CIEN (100) PUNTOS

Los proponentes que cumplan con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, de experiencia y técnicos, pasaran a evaluación económica; en esta etapa se analizan las propuestas económicas presentadas por los oferentes y se selecciona la propuesta que presente el menor valor económico ofertado por ítem.

Solamente se efectuará la evaluación económica de aquellas propuestas que hayan sido habilitadas previamente y que no superen el valor del Presupuesto Total Oficial del Proceso. **Se aceptarán Ofertas Parciales.**

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones.

**ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS
CO-CBS-FT-19 V5**

Al presentar la oferta, el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal, que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del Contratista.

El oferente que presente la propuesta económica de menor valor por ítem, obtendrá el mayor puntaje en la evaluación económica correspondiente a cien (100) puntos; las demás propuestas serán ordenadas según su valor y obtendrán sucesivamente diez (10) puntos menos que la anterior, en la medida en que tenga un precio mayor por ítem.

En caso de empate, el ítem a contratar se asignará al proponente que se le haya adjudicado la mayor cantidad de ítems al menor valor por cada uno de ellos, posterior al cumplimiento de los demás criterios establecidos en la presente Invitación a Cotizar.

NOTA: El valor de la oferta económica por ítem, se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Recuerde diligenciar ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO NO. 1 (No incluir Celdas, ni columnas, no cambiar las descripciones) Es de aclarar que el valor de la Oferta debe ser igual a la Oferta realizada en Secop.

7. VALOR

El valor del contrato a celebrar será hasta por la suma DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE PESOS MCTE (\$200.000.000).

8. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) mes, a partir del acta de inicio suscrita entre el Contratista y el Supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y expedición de registro presupuestal.

9. SUPERVISIÓN:

La supervisión del contrato resultante será ejercida por la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., o quien delegue el Ordenador del Gasto.

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a 48 horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.
2. Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.
3. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

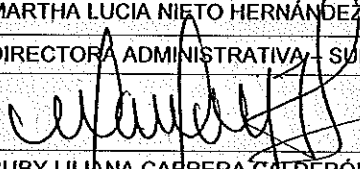
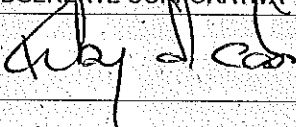
4. Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.
5. Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.
6. Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).
7. Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.
8. Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.
9. Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.
10. Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.
11. En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.
12. Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.
13. Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.
14. Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.
15. Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.
16. Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.
17. Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.
18. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.
19. El contratista debe entregar la siguiente documentación en medio Magnético al supervisor del contrato los cinco (5) primeros días después de firmada el acta de Inicio de la siguiente manera:
 - Fichas técnicas de los insumos enumerados de acuerdo al Ítem Adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del insumo.
 - Registró INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del Insumo o en su defecto carta de exclusión.
 - Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia tanto del distribuidor como del (los) laboratorio (s) e importador propuestos en su oferta.
 - Presentar carta firmada por el Representante Legal que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en los presentes términos y en el contrato.
 - Presentar carta firmada del Representante legal, máximo quince (15) días de antigüedad, en la cual certifique sobre condición de distribuidor o fabricante. El proponente indicará claramente en la oferta si

ESTUDIO DE NECESIDAD TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS CO-CBS-FT-19 V5

es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado, respecto de los bienes ofrecidos, lo cual se acreditará acompañando a la propuesta, la respectiva carta de autorización y/o representación del fabricante para comercializar en Colombia los mencionados bienes o del Representante en Colombia que lo autorice como su distribuidor.

- Presentar carta firmada por el Representante Legal en la cual certifique su capacidad de distribución, especificando tiempo de respuesta, forma de transporte, capacidad instalada y plan de contingencia; no se aceptarán empresas transportadoras sin acompañamiento de representante del oferente, con el fin de realizar las recepciones técnicas.
- Carta de compromiso en la cual Garante el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato.
- Anexo diligenciado en Excel de los insumos adjudicados en el contrato con la siguiente información:
 - ✓ Nombre del Insumo
 - ✓ Clasificación del Riesgo
 - ✓ Invima
 - ✓ Fecha de INVIMA
 - ✓ Presentación
 - ✓ Vida Útil
 - ✓ Marca
- Carta de compromiso en la cual el Oferente, se compromete a apropiarse los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
- Carta de compromiso que garantice que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.

20. Apropiarse los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.

11. AVALES QUE AUTORIZAN LA CONTRATACIÓN:		
PRIMER AVAL: DIRECTOR O JEFE DE OFICINA ASESORA	NOMBRE COMPLETO:	MARTHA LUCIA NIETO HERNÁNDEZ
	CARGO O ACTIVIDAD:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA - SUBRED SUR
	FIRMA:	
SEGUNDO AVAL: SUBGERENTE O GERENTE (EN CASO DE OFICINA ASESORA)	NOMBRE COMPLETO:	RUBY LILIANA CAERERA CALDERÓN
	CARGO O ACTIVIDAD:	SUBGERENTE CORPORATIVA - SUBRED SUR
	FIRMA:	

PROYECTO: Estephany Jimenez S
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
 Profesional Especializado
 Medico Quirúrgicos
 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

